

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33702
Nombre	Psicología y Educación
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1307 - Grado de Pedagogía	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1307 - Grado de Pedagogía	88 - Psicología II	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
SANCHO REQUENA, PATRICIA	305 - Psicología Evolutiva y de la Educación

RESUMEN

“Psicología y Educación” es una materia optativa de carácter semestral del 4º curso del grado de Pedagogía. La materia se centra en destacar los principales modelos psicológicos del aprendizaje, efectuando un especial énfasis en la perspectiva del procesamiento de la información. También se centra en analizar los determinantes individuales e interindividuales del aprendizaje académico. La materia enfatiza la vertiente práctica y aplicada del conocimiento psicológico, de cara a facilitar a los procesos de toma de decisiones en el diseño y desarrollo de situaciones de enseñanza y aprendizaje.

CONOCIMIENTOS PREVIOS



Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Conocimientos y competencias desarrolladas en la materia de Ciclo Vital. Resulta de especial importancia partir de las creencias previas de los estudiantes sobre qué es aprender y qué es enseñar, dado que una labor importante de la materia es facilitar la construcción de nociones psicológicas acordes con los conocimientos actuales en el campo.

COMPETENCIAS

1307 - Grado de Pedagogía

- Que los estudiantes sean capaces de analizar y sintetizar.
- Que los estudiantes adquieran la capacidad de organización y planificación.
- Que los estudiantes sean capaces de comunicarse de manera profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València.
- Que los estudiantes sean capaces de utilizar las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional.
- Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información.
- Que los estudiantes adquieran la capacidad de resolver problemas y tomar decisiones.
- Que los estudiantes desarrollen una capacidad crítica y autocrítica.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de trabajar en equipos multi e interdisciplinares.
- Que los estudiantes adquieran la capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos.
- Que los estudiantes reconozcan y respeten a la diversidad y fomenten la interculturalidad.
- Que los estudiantes adquieran la capacidad para desarrollar, promover y dinamizar habilidades de comunicación interpersonal.
- Que los estudiantes adquieran el compromiso ético activo con los derechos humanos y con la sostenibilidad.
- Que los estudiantes sean capaces de desarrollar un aprendizaje autónomo a lo largo de la vida.
- Que los estudiantes adquieran la capacidad de adaptación a situaciones nuevas.
- Que los estudiantes desarrollen la innovación y la creatividad en la práctica profesional.
- Que los estudiantes tengan iniciativa y espíritu emprendedor.
- Que los estudiantes adquieran compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional.
- Que los estudiantes sean capaces de reconocer y valorar los procesos afectivos.



- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 1.- Destacar las características fundamentales de todo proceso de aprendizaje, diferenciándolo de otros procesos psicológicos.
- 2.- Identificar las características y diferencias fundamentales entre los principales modelos de aprendizaje y enseñanza
- 3.- Especificar las características, estructuras y procesos de los modelos de procesamiento de la información.
- 4.- Determinar la relación e implicaciones sobre el aprendizaje académico de los principales determinantes intraindividuales e interindividuales consideradas
- 5.- Formular criterios para adaptar los procesos de enseñanza a las características individuales diferenciales de los estudiantes

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. 1. Unidad temática I. Introducción a la Psicología de la Educación

**2. 2. Unidad temática II. Teorías del aprendizaje y sus implicaciones educativas.****3. 3. Unidad Temática III. Dimensiones intrapersonales en el proceso de Enseñanza/Aprendizaje (E/A).****4. 4. Unidad Temática IV. Dimensiones interpersonales en el proceso de enseñanza/aprendizaje(E/A).****5. 5. Unidad temática V. Evaluación del proceso de enseñanza/aprendizaje(E/A)****VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Prácticas en aula	15,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	10,50	0
Elaboración de trabajos individuales	15,00	0
Estudio y trabajo autónomo	20,00	0
Lecturas de material complementario	3,00	0
Preparación de actividades de evaluación	7,00	0
Preparación de clases de teoría	8,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	4,00	0
TOTAL	112,50	

METODOLOGÍA DOCENTE

Metodología activa y participativa, partiendo de situaciones y problemáticas reales en el contexto académico, con el objetivo básico de facilitar un aprendizaje significativo. En el desarrollo de la materia se plantea la utilización de una amplia variedad de métodos instruccionales: Clases magistrales interactivas, actividades prácticas y análisis de casos, análisis y discusión de artículos e investigaciones psicoeducativas, grupos de discusión estructurada y desarrollo de proyectos de trabajo supervisados. Se concede especial importancia a la retroalimentación sobre el desarrollo y resultado en las actividades e informes considerados en la materia, con el objetivo de facilitar a los estudiantes una mejor comprensión de la calidad de sus elaboraciones y facilitarles la mejora en ejecuciones posteriores.



EVALUACIÓN

La evaluación será continua y global, analizando los procesos de aprendizaje individuales y colectivos. Para la evaluación del estudiante se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: el examen, las actividades fuera y dentro del aula.

1. **Examen.** Se realizará un examen que recogerá los conocimientos teórico-prácticos adquiridos a lo largo de la asignatura y tendrá un peso del 60% en la calificación final. El examen integrará cuestiones objetivas y/o de ensayo (abiertas).
2. **Actividades.** Las actividades que se realicen dentro y fuera del aula, análisis de materiales, lecturas, trabajos en grupo, etc. Tendrán un peso del 40% en la calificación final.

Los requisitos mínimos para aprobar la asignatura son:

- Superar el **examen** (alcanzar un dominio mínimo del 50%)
- Superar las **actividades** (alcanzar un dominio mínimo del 50% respecto al total de actividades) y haber entregado, al menos, el 70% de las actividades planteadas. En caso de no entregar las actividades en el plazo establecido, será necesario superar una prueba escrita sobre las competencias trabajadas en las actividades de aula (alcanzar un dominio mínimo del 50%). Esta prueba se realizará sobre el total de las actividades independientemente de que el alumno haya entregado/superado alguna.

ADVERTENCIA

La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos. Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad. No obstante, en caso de plagio en la Primera Convocatoria, el estudiante tiene derecho a presentarse a la Segunda. En horario de tutoría, el profesorado podrá requerir entrevistas individuales o en grupo con tal de verificar el grado de participación y logro en los objetivos fijados para cualquier tarea desarrollada. No aceptar dicha verificación supondrá no superar la tarea o actividad en cuestión.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

La calificación de la asignatura quedará sometida a lo dispuesto en la Normativa de Calificaciones de la Universitat de València. De acuerdo con esta, se concreta en expresión numérica de 0 a 10 con un decimal, usando la siguiente escala de calificación:

- De 0 a 4.9: suspenso.



- De 5 a 6.9: aprobado.
- De 7 a 8.9: notable.
- De 9 a 10: sobresaliente o sobresaliente matrícula de honor.

Sólo se sumarán los diferentes apartados contemplados en la evaluación cuando se superen los requisitos mínimos establecidos en aquellos apartados que los contemplen.

En el acta de la asignatura se incorporará la calificación obtenida de acuerdo con las siguientes reglas:

- Si no hay calificación en el apartado de mayor ponderación (examen) la calificación será NO PRESENTADO, con independencia del resto.
- Si hay calificación en el apartado de evaluación con mayor ponderación, y este no alcanza requisitos mínimos, se hará constar SUSPENSO y nota numérica en base 10 de la calificación de este apartado.

La consulta e impugnación de la calificación obtenida en tareas de evaluación quedará sometida a lo dispuesto en el Reglamento de Impugnación de Calificaciones de la Universitat de València.

REFERENCIAS

Básicas

- Cerdán, R. y Salmerón, L. (2018). Claves para la práctica de la Psicología Educativa. Madrid: Paraninfo.
 - Mayer, R. E. (2010). Aprendizaje e instrucción. Madrid: Alianza.
 - Woolfolk, A. (2010). Psicología educativa. México: Pearson.

Complementarias

- Aubert, A., Flecha, A., García, C., Flecha, R. y Racionero, S. (2008). Aprendizaje dialógico en la sociedad de la información. Barcelona: Hipatia.
 - Blakemore, Sarah-Jayne y Frith, Uta (2011). Cómo aprende el cerebro: las claves para la educación. Barcelona: Ariel.
 - Doménech, F. (2007). Psicología de la educación e instrucción: su aplicación al contexto de la clase. Castelló de la Plana: Publicaciones de la Universitat Jaume I.
 - González, E. y Bueno, J.A. (2004). Psicología de la educación y del desarrollo en la edad escolar. Madrid: CCS.
 - González-Pienda, A. y cols. (2002). Manual de psicología de la educación. Madrid: Pirámide.
 - Martí, E. y Moreno, A. (2007). Competencias para aprender a aprender. Madrid: Alianza.
 - Mayer, R. E. (2004). Psicología de la Educación. Enseñar para un aprendizaje significativo (vol. 2). Madrid: Pearson.
 - Mayer, R. E. (2010). Aprendizaje e instrucción (2ª edición). Madrid: Alianza.
 - Mora, F. (2013). Neuroeducación. Madrid: Alianza.
 - Pozo, J. I. (2008). Aprendices y maestros: La psicología cognitiva del aprendizaje Madrid: Alianza
 - Reigeluth, Ch. (Ed) (2000). Diseño de la instrucción: Teorías y modelos. Madrid: Santillana.



- Rivas, F. (2003). El proceso enseñanza/aprendizaje en la situación educativa (Segunda edición actualizada). Barcelona: Ariel.
- Vidal-Abarca, E.; García-Ros, R. y Pérez-González, F. (2010). Aprendizaje y desarrollo de la personalidad. Madrid: Alianza.

